



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	17180	06 ABR 2016
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	961	07/12/2015

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	Obra Nueva	25.725
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
	CALLE O CAMINO	ROL DE AVALUO
4.	Avda. Capitán Avalos N° 1694	2871-31
	SITIO	MANZANA
5.	53	G
	LOTEO	PLANO
6.	Los Industriales IV	
	INSC. A FOJAS	NUMERO
6.	52	51
	AÑO	CBR DE
6.	1997	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	LUCINDA	MAGDALENA	VARAS ORTIZ	4.583.013-6
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	100,00
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	Vivienda	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	56,46 m2	56,46 m2
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.	Art. Trans. Ley 20.251 del 04/03/08	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	PERMISO URBANIZACION N°	
12.		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	56,46		Vivienda	H-4	\$ 76.295	\$ 4.307.616
14	Demolición						\$ 2.062.173
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	56,46					\$ 6.369.789

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Regularizar Demolición y Obra Nueva de 56,46 m2**, destinados a vivienda, en propiedad ubicada en calle Capitán Ávalos N°1694, población Los Industriales IV, Arica, **Rol 2871-52**.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- PC N° 9063 de fecha 21/11/94 para una superficie de 7,00 m2 aprobados.
- PC N° 9138 de fecha 18/01/95 para una superficie de 22,95 m2 aprobados.
- **La Demolición** se refiere a la totalidad de la vivienda existente de 29,95 m2 la que se encuentra con daños estructurales irrecuperables.
- **La Obra Nueva** de 56,46 m2 está compuesta por:
 - Primer Piso (31,65 m2): Estar-comedor, cocina, baño, estudio y escalera.
 - Segundo Piso (24,81 m2): Dormitorios 1 y 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **56,46 m2** destinados a **vivienda**, compuesta de :

Primer Piso : Estar-comedor-cocina, baño, estudio, escalera.

Segundo piso: Dormitorios 1 y 2.

La propiedad cuenta con **100,00 m2 total** de superficie predial.

Notas:

- ✓ El Permiso de Edificación se acoge al Art. 5.1.4 numeral 6.2.1 de la OGUC, y al Art. 116 bis D de la LGUC.
- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Gaston Soto Docmac.
Constructor: SERVIU / empresa a definir
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Para calcular el monto final de la demolición, correspondiente a 80 U.F., se consideró el valor de la unidad de fomento del día 17-06-2016, fecha de aprobación del permiso por parte del arquitecto revisor.
- ✓ **A la Recepción Final de este Permiso de Edificación o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	100,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Obra Nueva	56,46	
Superficie Total	56,46	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto Total	\$ 4.307.616
Presupuesto Obra Nueva	\$ 64.614
Presupuesto Demolición	\$ 2.062.173
0,5% Demolición	\$ 10.311
DERECHOS A PAGAR	0



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
★ DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES